

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA – SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril del año 2013, se reúnen los Socios de la Compañía bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que se mencionan a continuación:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACION

SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA LTDA.

2) LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA

En la fecha indicada y en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calle Tomas Bermur N39-65 y Andrés Coremo en la ciudad de Quito, habiéndose iniciado la junta este día a las 18:00 h.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por unanimidad se decide que presida la reunión el Señor Ingeniero Diego Ruiz y que actué de Secretaria la Ing. Jeannett Fustillos quien en tal virtud, deja constancia que están presentes los señores: Ramiro Coronel, Jeannette Fustillos, Patricio Fustillos, Santiago León y Diego Ruiz, que representan el 100% de las acciones del capital de la Compañía. En consecuencia en forma unánime se declara en junta extraordinaria y universal para aprobar lo indicado en el orden del día

4) ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
- 2.- Fijar monto de dividendos a repartir por el ejercicio económico 2012

5) RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Como primer punto del orden del día se realiza la exposición de los estados financiero a cargo del Ing. Santiago León, esto es: los Balances Generales y Estados de Perdidas y Ganancias del año 2012, se realiza el análisis de estos resultados por parte de todos los asistentes, luego de lo cual la Junta resuelve aprobar los estados financieros mediante el Acta de Junta General de Socios.

Como segundo punto se trata el tema de los dividendos a repartir a socios por el ejercicio económico del año 2012, luego del análisis de resultados se acuerda por unanimidad el fijar como monto a repartir el 20% de la utilidad neta del ejercicio, esto es:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2012: 310.488,83 USD

DIVIDENDOS (20% UTILIDAD NETA): 62.097,76 USD

Estos dividendos se repartirán a los socios de acuerdo al porcentaje de participación de acciones que tiene cada uno dentro de la compañía.

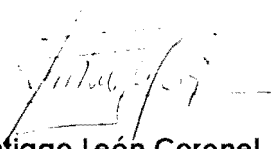
6) APROBACION Y REDACCION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Los presentes aprueban lo tratado en esta reunión y por no haber otros asuntos, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General. Hecho esto, se reinstalan en sesión, leen la presente y la aprueban en forma unánime, para constancia firman en unidad de acto, a las 20:30 h, en dos ejemplares del mismo tenor.

Ramiro Coronel Najas

Jeannette Fustillos Proaño.

Patricio Fustillos Proaño.


Santiago León Coronel.

Diego Fernando Ruiz